

- EXP-UNC: 0035370/2016 -

VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del Curso de Posgrado *"El desencantamiento del mundo: filosofía, literatura, ciencia. Variaciones en Weber, Freud y Wittgenstein"* y;

CONSIDERANDO:

que dicho curso cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que el curso cuenta con aval del Doctorado en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba;

que el curso será dictado por el Dr. Carlos Balzi, Dr. Fabio Grigenti y Dra. Guadalupe Reinoso, quienes acreditan antecedentes suficientes para el dictado del curso;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del Curso de Posgrado *"El desencantamiento del mundo: filosofía, literatura, ciencia. Variaciones en Weber, Freud y Wittgenstein"*, a dictarse los días 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de septiembre de 2016, con una carga horaria de 40hs.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR al Dr. Carlos Balzi, Dr. Fabio Grigenti y Dra. Guadalupe Reinoso a cargo del dictado del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **05 SEP 2016**

RESOLUCIÓN N°: **1085**

l.b.


Dra. Cecilia Defagó
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES